

Entrevista con
Gaspar Ilóm,
de la URNG

Paz justa y democrática

"Las posiciones inflexibles y la falta de voluntad de cambio son los principales obstáculos que impiden avanzar en el proceso de pacificación en Guatemala", declaró Rodrigo Asturias, uno de los principales dirigentes de la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG).

Asturias, mejor conocido como comandante Gaspar Ilóm, también aseguró que "para solucionar el conflicto armado en Guatemala, se necesita primero resolver las causas que le dieron origen".

El dirigente guatemalteco estuvo en Managua a mediados de junio pasado, desde donde inició lo que llamó "una ofensiva diplomática" para dar a conocer la propuesta de paz de la guerrilla y con la que pretenden destrabar las negociaciones.

por Juan José Lacayo

El gobierno guatemalteco se ha proclamado vencedor en el conflicto armado y afirma que la guerrilla está desgastada y sin posibilidades de alzarse victoriosa. ¿Es real eso?

En los últimos años, el ejército ha proclamado por lo menos 1 200 victorias estratégicas; y eso ha sido publicado en los periódicos. Eso es muy significativo porque, si con las mismas palabras y desde los mismos cargos repiten lo mismo durante 10 años, creo que esa victoria no existe.

Sin embargo, el movimiento revolucionario mantiene la iniciativa. Tenemos presencia en por lo menos 13 departamentos, donde se concentra la mayor cantidad de población y el 90% de la producción del país.

El ejército hace enormes esfuerzos para derrotarnos militarmente, pero no ha podido lograrlo. Hace seis meses lanzó una ofensiva general, y la URNG ha sabido

enfrentarla. Para nosotros es vital evitar cualquier derrota ante esas ofensivas, porque frenarían las posibilidades de una negociación seria y justa.

*¿Qué tan reales son esas posibilidades?
¿Cuál es la situación actual?*

Definimos este momento como crucial y difícil. No abrigamos falsas expectativas, pero de ninguna manera negamos la posibilidad y viabilidad del proceso negociador y de pacificación.

La URNG ha reiterado muchas veces su voluntad política de negociar, y la ha demostrado. Hace poco presentamos una propuesta global para reestructurar el temario de las negociaciones y hacerlo más funcional. Nuestra propuesta es seria. Aborda temas sustantivos para resolver el conflicto y lograr la paz (ver recuadro).

¿Cómo ha sido recibida...?

Los medios de comunicación y diversas organizaciones sociales y políticas la han



G. MIRANDA

acogido con mucho interés. Ha sido valorada como trascendental, para avanzar en el proceso de negociación.

Sin embargo, los sectores más conservadores y tradicionales se han pronunciado en contra, y el gobierno aún no se pronuncia. Eso nos preocupa, pues ha creado una posición difícil al permitir la iniciativa a las posiciones más conservadoras y contrarias a toda negociación.

Durante la cumbre de Managua, Serrano urgió a la guerrilla a que se desarmara...

Esa petición de Serrano no se corresponde con la realidad. Además, es totalmente absurdo creer que el conflicto armado se resolverá con la rendición de la URNG.

La URNG no se va a rendir, no solo por razones de principio, sino también porque su propia situación política y militar no es de derrota. Es equivocado pensar que la paz se conseguirá con una deposición de armas.

Para conseguir la paz, se necesitan resolver las causas que motivaron el conflicto armado. Si la negociación no tiene ese contenido y si los acuerdos no reflejan esa solución, no habrá paz. Solo se logrará a través de una negociación seria, profunda. Es compleja, pero posible.

Entonces ¿qué es lo que ha impedido avanzar?

Nosotros hemos dicho, y lo repito ahora, que el principal obstáculo que tiene el proceso de negociación es la falta de voluntad negociadora del gobierno.

Los sectores poderosamente económicos de Guatemala se oponen a una solución política, precisamente porque no quieren

que cambie nada. No desean que haya ni las más mínima transformación.

Tenemos siete meses de discutir el tema de los derechos humanos —un tema fundamental y sensible para la sociedad guatemalteca—, pero no ha sido posible llegar a un acuerdo global.

Pero Serrano acusó a la URNG de ser la causante del estancamiento de las negociaciones.

Serrano hace acusaciones sin fundamento, aprovechándose que nuestras aclaraciones no tienen la misma difusión. Eso es parte del endurecimiento de sus posiciones, que pretenden desacreditar —e incluso inhabilitar como interlocutor— a la URNG.

La reciente campaña terrorista realizada con bombas en la capital, la adjudicó irresponsablemente a la URNG. Aclaramos que nada teníamos que ver, y no nos queda duda que tenemos credibilidad nacional e internacional. Pero esa aclaración es gratuita, pues él sabe quiénes las pusieron.

¿Quién genera esa violencia?

Hay una violencia militar directa, fruto de la guerra, pero no es la más importante. Lo grave en Guatemala es la represión contra la población civil, pues arroja el 90% de las víctimas de todos los días: personas secuestradas, ejecutadas y asesinadas en las calles.

Es una violencia represiva originada en los órganos del estado, y practicada por grupos vinculados a las fuerzas de seguridad y a los servicios de inteligencia del ejército.

¿Y cuál ha sido el papel de la Iglesia ante esta situación y en el proceso de paz?

La Iglesia guatemalteca no es ajena a la situación que vive el pueblo guatemalteco. Ha venido desarrollando una gran sensibilidad social. También ha sido portadora de un mensaje de paz. Eso no solo lo ha hecho la Iglesia Católica, sino otras denominaciones religiosas.

¿Es viable un proceso de reinserción de la guerrilla en la sociedad una vez lograda la paz?

Hay que tomar en cuenta que Guatemala no solo es el último país donde se trata de alcanzar la paz, sino también el primero donde se inició el conflicto. Eso sintetiza de alguna manera la situación.

Por eso hubo que esperar que se generaran condiciones nacionales e internacionales que facilitaran un primer paso: la negociación. Creemos que el haber conseguido las negociaciones es un gran avance, que abre un camino verdaderamente importante, en el cual estamos seriamente dispuestos a transitar. Pero, eso supone, precisamente, resolver los problemas.

Nuestra visión de paz no es publicitaria ni coyuntural. Hablamos de una paz justa y democrática. Lo que le da viabilidad es que la sociedad guatemalteca quiere una paz con ese contenido. No será fácil conseguirlo porque hay fuerzas poderosas que se oponen, pero también hay muchísimas otras que apoyan esta justa aspiración del pueblo guatemalteco. ■

Propuesta global de la URNG

1.- Situación y reasentamiento de la población desplazada por el enfrentamiento militar

Tomar en cuenta la opinión de sectores afectados para su reasentamiento; plena aplicación de los acuerdos de derechos humanos; participación de organismos internacionales para garantizar reasentamiento seguro y efectivo; perfilar y diseñar proyectos específicos con administración autónoma e independiente; garantizar condiciones para solucionar el problema de los refugiados y comunidades en resistencia; garantizar condiciones para el retorno de los refugiados.

2.- Poder civil y participación ciudadana

a) Función del ejército en una sociedad democrática: Redefinir y reubicar sus funciones; acordar la dimensión; normar su democratización y el cumplimiento de su papel; definir funciones, objetivos y campos de inteligencia militar; poner bajo autoridad civil las instalaciones militares.

b) Fortalecimiento del poder civil: Propiciar consenso nacional que condene cualquier maniobra para limitar, presionar o desconocer el poder civil; legislar para dar participación a diferentes organizaciones de la sociedad civil; hacer efectiva la independencia de los tres poderes del estado; garantizar el control de la autoridad civil de la seguridad interior y actividades de la policía; la Policía Militar Ambulante debe desaparecer; fortalecer el poder municipal.

3.- Aspectos socioeconómicos

a) En lo social: Crear condiciones para el proyecto de desarrollo económico nacional, tomando en cuenta educación y formación de recursos humanos; considerar la salud integralmente; crear condiciones para incentivar producción

alimenticia; crear un programa nacional que de funcionalidad a las instituciones que trabajan en el campo de la vivienda.

b) En lo económico: Modificar legislación agraria y restituir derecho de propiedad de los que han sido despojados; revisar estructura, posibilidades y alcances de comercio exterior; garantizar inversión extranjera; realizar reforma tributaria; reformular legislación laboral en lo referente a prestaciones sociales y política salarial justa de acuerdo con índice de precios; fortalecer desarrollo de agroindustria y exportación; fortalecer al pequeño y mediano productor o empresario.

4.- Reformas constitucionales

Garantizar la preeminencia de la sociedad y el poder civil; ampliar y fortalecer mecanismos y convenios sobre derechos humanos; salvaguardar derechos de pueblos indígenas; redefinir régimen de propiedad con función social; concebir y normar los derechos sociales, laborales, de huelga y libre organización sindical; proteger recursos naturales y del ambiente; consignar claramente en la Constitución lineamientos acerca de la integración, organización y funciones de la nueva policía nacional; reformar la ley electoral y de partidos políticos en base a la Constitución.

5.- Identidad y derecho de los indígenas

Respetar y valorar el idioma y prácticas religiosas de las etnias; reconocer el derecho a mantener y desarrollar su identidad; reconocer el derecho político de la representatividad propia y específica; reconocer los derechos económicos de un pueblo que ha sido despojado de sus tierras y medios de subsistencia.